

UNIVERZITA PALACKÉHO V OLOMOUCI
Filozofická fakulta
Katedra romanistiky

La problemática del género de testimonio en el libro *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*

The issue of testimony in narration *My name is Rigoberta Menchú and this is how my conscience was born*

Bakalářská diplomová práce

Autor práce: Erika Matysová

Vedoucí práce: Mgr. Markéta Riebová, Ph.D.

Olomouc 2016

Prohlášení

Prohlašuji, že jsem tuto bakalářskou práci vypracovala samostatně pod odborným dohledem Mgr. Markéty Riebové, Ph.D. a uvedla v ní veškerou literaturu a ostatní zdroje, které jsem použila.

Olomouc 2016

Erika Matysová

Poděkování

Ráda bych touto formou poděkovala paní Mgr. Markétě Riebové, Ph.D. za její trpělivost, cenné rady a nápady, které mě inspirovaly a za její podporu a elán, co mi vždy dodal naději a chuť pokračovat v tvorbě mé práce.

Také bych ráda vyjádřila svůj dík paní Ivetě Nakládalové za její cenné připomínky ke stylistice a korekci mé práce.

*Tuto práci věnuji svým rodičům,
bez jejichž lásky a podpory,
bych nikdy neměla možnost studovat.*

Krásné výročí 30. let

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	6
EL OBJETO DEL TRABAJO.....	6
LA METODOLOGÍA.....	7
1. EL CONTEXTO EXTRALITERARIO: EL PAPEL DE LA TIERRA EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA.....	9
1. 1 ANTES DE LA ÉPOCA COLONIAL.....	9
1. 2 DURANTE DE LA ÉPOCA COLONIAL.....	12
1. 3 DESPUÉS DE LA ÉPOCA COLONIAL	15
1. 3. 1 LA AGRICULTURA Y LA ECONOMÍA.....	15
1. 3. 2 LA HISTORIA, LA POLÍTICA Y LA SOCIEDAD	16
2. EL ANÁLISIS LITERARIO DEL LIBRO ME LLAMO RIGOBERTA MENCHÚ Y ASÍ ME NACÍÓ LA CONCIENCIA	20
2. 1 LA DOBLE AUTORÍA	20
2. 2 EL GÉNERO DEL TESTIMONIO	25
2. 3 EL LENGUAJE	32
2. 4 EL LIBRO COMO HERENCIA CULTURAL	35
2. 5 EL LIBRO COMO MENSAJE POLÍTICO	38
3. CONCLUSIÓN	40
RESUMÉ	42
BIBLIOGRAFÍA	43
RECURSOS ELECTRÓNICOS.....	45
ANOTACE	47
ANOTATION.....	48

INTRODUCCIÓN

El objeto del trabajo

En mi trabajo me dedico al personaje de Rigoberta Menchú Tum, una de las mujeres importantes de la historia contemporánea, que pertenece a la élite de las mujeres famosas de América Latina. Para introducir mejor el contexto del personaje, quisiera dedicar el primer capítulo de mi trabajo al marco histórico de Guatemala. Considero importante subrayar la relación de un hombre maya y la naturaleza. Los mayas creen que la base de su existencia es el maíz; “El maíz es el centro de todo, es nuestra cultura.” (Burgos, 1991, 77) Profesor Štěpánek afirma que la base de cultura maya es la agricultura y la planta agrícola principal, el maíz, considerado como un símbolo de vida.¹ Debido a la importancia de la agricultura y de la tierra, quisiera conservar el contexto extraliterario concentrándome en su manipulación en los territorios de Guatemala. En primer lugar, me centro en describir la sociedad maya a parte de su mitología relacionada con el maíz me interesa la jerarquía social en atención al papel de la posesión de la tierra como un recurso del poder. La comparo con la situación en la cultura europea del siglo XV y los cambios de la administración de los territorios de indígenas que instauraron después de la conquista.

De hecho, hablando de la época colonial, hay que detenerse en la descripción del funcionamiento de las instituciones instauradas, entre ellas las encomiendas, el repartimiento a las labores, o las comunidades indígenas. En uno de los apartados ofrezco al lector una revisión de las intenciones que motivaron a los españoles para fundar estas instituciones. Me centro en las fuentes de la riqueza y el desarrollo del comercio, para luego pasar al florecimiento de la exportación agraria y el auge de la explotación de la tierra y la mano de obra maya, apoyándome también en el testimonio de Menchú: a pesar de que hay distancia entre las épocas, sus experiencias están de acuerdo con las descripciones históricas. Con el auge del comercio detendré en el período después de la época colonial, concretamente el fin del siglo XIX y el siglo XX. En este capítulo resulta muy importante resaltar la enorme influencia, en la economía guatemalteca, de la actividad de la United Fruit Company.

¹ Pavel ŠTĚPÁNEK, *Umění mexických indiánských civilizací, II. Díl – Mayové*, Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2002, 20

Rigoberta Menchú es conocida en todo el mundo gracias a su libro - testimonio titulado *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*², publicado por primera vez en el año 1985. Ya que el libro suscitó numerosos debates, me decidí hacer una aproximación a su análisis, concentrándome en la problemática de la doble autoría de Elizabeth Burgos y Rigoberta Menchú. Mi intención principal es presentar el testigo del libro, enfatizar la colaboración de las dos autoras y presentar a la autora Elizabeth Burgos. En segundo lugar, describiré el género de testimonio, su origen, sus características y la controversia que aparece al nivel de subjetividad en el texto, su veracidad, o su compromiso. Posteriormente me centro en el lenguaje del texto y en análisis de sus recursos estilísticos y de la elección del léxico, para descubrir si existe alguna metódica en la elección de las expresiones. Los últimos dos subcapítulos intentan comprender el significado del libro y la posible percepción que el lector puede obtener. Primero dirijo mi atención a las descripciones de Rigoberta Menchú desde el punto de vista cultural. En el segundo me ocupo del compromiso del libro, analizando el papel del libro en la campaña política de Menchú.

En la conclusión de mi tesina resumiré y sintetizaré los resultados del análisis literario, para declarar las posibilidades ilimitadas que ofrece el género de testimonio a su autor.

La metodología

Mi trabajo está dividido en tres capítulos. Primera parte sirve para introducir la cultura de Rigoberta Menchú y la historia de los mayas en Guatemala. Quisiera subrayar la diferencia entre la sociedad maya antes y después del contacto con la cultura europea. Divido esta parte en tres subcapítulos. Cada uno representa una época de historia que influyó en la condición de los indígenas. Considero la época colonial como uno de los hitos históricos; por ello he decidido ordenar estos tres subcapítulos cronológicamente en tres apartados: 1. “antes de la época colonial”, 2. “durante de la época colonial” y 3. “después de la época colonial”. La segunda parte de mi trabajo presenta el análisis literario del libro *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Esta parte la voy a organizar según las categorías literarias a los subcapítulos de: la autoría, el género, el lenguaje. Últimos dos capítulos presentan dos caras del testimonio de Rigoberta Menchú, la primera sobre la presentación de su cultura y la segunda como la mala

² Elizabeth BURGOS, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*, Madrid: Siglo veintiuno editores, 1991, (más adelante aparece esta edición como *Me llamo Rigoberta Menchú, ...*)

condición social de los campesinos que Menchú desea cambiar. La tercera parte de mi trabajo es la conclusión, donde quisiera resumir todos los conocimientos obtenidos sobre el género de testimonio.

1. EL CONTEXTO EXTRALITERARIO: EL PAPEL DE LA TIERRA EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA

Voy a dedicar este capítulo a la percepción diferente de la tierra de los indígenas y las otras culturas, sobre todo, la europea. Para ayudar al lector comprender las luchas constantes de los mayas, entre ellos de Rigoberta Menchú, contra los usurpadores, que siguen ocurriendo desde las épocas antiguas hasta la actualidad.

1.1 Antes de la época colonial

Empiezo con uno de los principales mitos sobre el origen de los mayas, que está escrita en Popol Vuh: dice que los dioses Ixmucané e Ixpiyacoc crearon el primer hombre de una masa de maíz y habas; para poder hablar y llamar a sus dioses. La civilización maya³ era estrechamente entrelazada con la naturaleza y esta con su religión. Como la primera forma de su religión podemos considerar la personificación de los elementos y los fenómenos naturales. En la religión maya existía desde el principio cierta jerarquía, según Sylvanus G. Morley, en la cúspide estaba Itzamná como el creador de todo, el Dios del cielo, del día y de la noche, después Chac la deidad de la lluvia y la deidad del maíz siempre representada por un hombre joven con una mazorca. El maíz significaba en la vida de los mayas mucho más que solamente una fuente de alimentación. J. Eric S. Thompson, en su libro *Grandeza y decadencia de los mayas*, dedica todo un capítulo a la tierra y el maíz. Dice que lo era la cultivación organizada la que facilitó la vida indígena, y la que trajo su prosperidad enorme. Además, añade que era el amor al maíz lo que mantenía la jerarquía de la sociedad, porque ayudó a obligar a los campesinos trabajar en las construcciones constantes de las pirámides y los templos. Los campesinos creyeron que estos edificios ayudaban a obtener el favor de los dioses, quiénes protegían a sus campos. En aquella época, los campesinos tenían que cultivar las plantas en las condiciones diferentes de los europeos. Esto causó diferentes perspectivas en la percepción de la tierra entre los europeos y los indígenas. Los campesinos mayas tenían que luchar con la naturaleza indomable para poder cultivar el maíz. No se servían tampoco de la ayuda de los

³ Aquí el término “civilización” no limita solamente la época del período clásico, como lo diferencia por ejemplo Sylvanus G. Morley, sino que incluye toda la historia de los mayas desde su origen hasta la época de su decadencia.

animales como lo hacían en Europa. El maíz presentaba su alimentación principal, entonces ellos no se pudieron permitir la mala cosecha.⁴

Con la aparición posterior de la vida sedentaria surge una religión más compleja. Para plazer a nuevos dioses había que hacer más rituales y más sacrificios, con respecto a estos nuevos requerimientos surgió nuevo cargo social importante de un sacerdote. Este servía como un mediador entre el pueblo y los dioses. Trazar la evolución religiosa es necesaria para comprender la conexión de un hombre maya con su alrededor. Como he dicho antes, los mayas creían que su cuerpo era construido de una masa de maíz.

Antes de la llegada de los españoles en el año 1492, la zona ocupada por los mayas no representaba un imperio definido. Más bien formaba una confederación de varios estados en el área mexicana de Yucatán y partes específicas de la actual Guatemala, Honduras, Belice y Salvador. Según Elizabeth Fonseca Corrales, en este territorio surgieron nuevos centros políticos, como Tikal, que centralizaban el poder también de las pequeñas regiones en su alrededor.⁵ En estas regiones surgieron las ciudades cuyo desarrollo más grande era durante de la época del «periodo clásico» (317 – 889 d. C).⁶ En aquella época se produjo un auge del urbanismo. Sylvanus G. Morley nos presenta las ciudades mayas como un conjunto unido, sobre todo, por una misma cultura, la misma lengua y la misma religión, les llama ciudades-estados. Según él eran “culturalmente homogéneas”, pero “políticamente independientes”.⁷ Las ciudades representaban centros del comercio. Los mayas vivían además en las comunidades, donde aparecía el concepto de la propiedad de la tierra. Los habitantes poseían generalmente una casa de un piso con un pequeño terreno incluido, y sus viviendas estaban diseminadas en los alrededores de la ciudad.⁸ Thompson nos describe la función de la ciudad, como un lugar determinado a los propósitos religiosos. Los edificios principales eran las pirámides y los templos, donde vivían en algunas épocas del año los sacerdotes o los novicios. Entre otras funciones de la ciudad estaba el mercado, los juegos o los acontecimientos comunes. En las ciudades había la gente solamente durante estos acontecimientos

⁴ J. Eric S. THOMPSON, *Sláva a pád starých Mayů*, trad. Jaroslav Jemelka, Praha: Mladá fronta, 1971, 312 - 313

⁵ Elizabeth Fonseca CORRALES, *Centroamérica: su historia*, San José, Costa Rica: Flacso Educada, 1998, 25-27

⁶ Sylvanus G. MORLEY, George W. BRAINERD, *Mayové*, (trad. Emil Sobička) Praha: Orbis, 1977, 27

⁷ Sylvanus G. MORLEY, *La civilización maya*, trad. Adrián Recinos, México: Fondo de Cultura Económica, 1965, 184

⁸ Leslie BETHELL, *Historia de América Latina: 1. América Latina colonial: La América precolombina y la conquista* (trad. Antonio Acosta), Barcelona: Editorial Crítica, 1990, 9

o los ritos, en otras épocas quedaban en la ciudad solamente las personas dedicadas al mantenimiento algunos sacerdotes.⁹

La sociedad estaba jerarquizada, según Sylvanus G. Morley, en la cabeza gobernaba el llamado cacique territorial, *halach uinic*, quien formaba una parte de la élite junto con la nobleza y los sacerdotes. El título de *halach uinic* era hereditario, quedaba en una familia, el nuevo *halach uinic* pudo ingresar en el gobierno tras el muerto de su antecesor. Tenía gran poder, Morley y Thompson están de acuerdo que además tenía la función de la cabeza de la religión, pero Thompson menciona también la existencia de *ah kin mai* como un líder religioso.¹⁰ La siguiente parte de la sociedad, en lo que se refiere al orden de su jerarquía, era la nobleza, con poderes administrativos, judiciales y ejecutivos. Tenían a su cargo su propia aldea; entonces podemos decir que hacían de “los alcaldes”.¹¹ El pueblo llano, o sea los plebeyos, vivía en las partes fronteras de los centros. La posición de las casas determinaba la condición de su propietario en la sociedad; cuanto más lejos se encontraban de la casa central, tanto más baja era su condición social.¹²

La tierra probablemente no era en la propiedad privada, sino que era repartida por el pueblo, entonces nadie pudo considerar a la nobleza como los propietarios de toda la riqueza y a los labriegos como una capa afectada por la pobreza. (...) La riqueza estaba condicionada también por los recursos locales. La parte notable de la riqueza, que produjeron los cultivadores de las habas de cacao, se quedó en sus manos.¹³

Las culturas europeas, al contrario de los mayas, en el siglo XV funcionaban en la base de feudalismo. El feudalismo consiste en una sociedad jerarquizada entre un gobernante, un señor y unos feudatarios. Quisiera parafrasear la definición del diccionario de Oxford para describir el funcionamiento del feudalismo; el gobernante ofrece un territorio a un señor quién en su territorio emplea varios feudatarios, o sea unos vasallos, en cambio a su trabajo. Este señor promete las

⁹ J. Eric S. THOMPSON, Op. cit., 82 - 87

¹⁰ *Ibid.*, 111

¹¹ Sylvanus G. MORLEY, Op. cit., 185 - 193

¹² Sylvanus G. MORLEY, George W. BRAINERD, Op. cit., 89

¹³ J. Eric S. THOMPSON, Op. cit., Trad. mía, 113

Půda patrně nebyla v soukromém vlastnictví, ale rozdělovala ji obec, takže nikdo nemohl považovat šlechtu za vlastníky veškerého bohatství a rolníky za skupinu postiženou bídou. (...) Bohatství bylo rovněž podmíněno místními zdroji. Značný díl bohatství, které produkovali pěstitelé kakaových bobů, jistě zůstal v jejich rukou.

fuerzas, sobre todo militares, al rey por las parcelas ofrecidas.¹⁴ Los europeos establecieron este tipo de administración también en las colonias de América.

1.2 Durante de la época colonial

Con el crecimiento de los territorios y gran riqueza obtenida crecía el interés de la Corona por la administración constante y efectiva de nuevas colonias. En los párrafos siguientes describo la actitud de los europeos hacia los pueblos indígenas, paso a los tipos de la administración de los territorios y trazo la estructura de la sociedad de esta época.

Los españoles desde el principio tomaron la postura dominante en consideración a la tierra y sus habitantes. En el año 1514, el jurista real Juan López de Palacios Rubios escribió el texto famoso llamado *Requerimiento*. Este texto se convirtió en un documento formal de la conquista, ya que fue creado con la intención de establecer algún orden en el proceso, hasta entonces caótico, de la conquista.¹⁵ Para ilustrar el carácter de este texto quisiera aprovechar un fragmento del libro de Tvetzan Todorov, teórico literario y también historiador aficionado:

Este texto, (...) comienza con una breve historia de la humanidad, cuyo punto culminante es aparición de Jesucristo, al que se declara “cabeza de todo el linaje humano” (...) que tiene bajo su jurisdicción al universo entero. (...) Jesús transmitió su poder a san Pedro, y éste a los papas que le siguieron; uno de los últimos papas regaló el continente americano a los españoles. Establecidas así las razones jurídicas de la dominación española, **ya sólo falta asegurarse de una cosa: de que los indios sean informados de la situación** pues es posible que no se hayan enterado de esos regalos sucesivos que daban los papas y los emperadores. Eso es lo que va a remediar la lectura del requerimiento, hecha en presencia de un oficial del rey (pero no se menciona a ningún intérprete). Si los indios se muestran convencidos después de esa lectura, no hay derecho de hacerlos

¹⁴ *Oxfordský slovník světových dějin*, Academia, Praha, 2005,

¹⁵ Tvetzan TODOROV: *La Conquista de América: El problema del otro*, 9ª Edición. México: Siglo XXI Editores, 1998, 158, <https://www.academia.edu/4333376/TODOROV_TZVETAN_La_conquista_de_America_EL_problema_del_otro_COMPLETO>

esclavos. Sin embargo, si no aceptan esa interpretación de su propia historia, serán duramente castigados.¹⁶

A la posible ausencia del intérprete de este texto puedo reaccionar con una parte del testimonio de Rigoberta Menchú, para que el lector vea que la actuación de los españoles (y de los que ahora se consideran superiores de los indígenas) no parece haber cambiado.

Llegó INTA y dijo, el problema está resuelto. Les voy a dar un título para que firmen y para que la tierra sea de ustedes. Ahora nadie les va a molestar en la tierra. (...) Esto es una proposición del Gobierno. Nosotros firmamos. Me recuerdo, hasta niños firmaron. (...) mi papá insistía a que se leyera el papel, aunque no lo entendíamos todo, pero parte lo entendíamos. Sin embargo, **ellos no quisieron leer**. Dijeron, este papel era seguro.¹⁷

Entre primeras instituciones de administración territorial figuran las encomiendas. Concretamente en Guatemala sobresalía, entre los fundadores, el personaje de Pedro de Alvarado, quién entre los primeros hizo las concesiones de encomiendas en los años 1524 - 1525. Repartió los pueblos indígenas a los encomenderos y contribuyó al desarrollo de la administración en estos territorios.¹⁸ El principio del trabajo de encomiendas consistía en la posesión de la tierra por los encomenderos quienes la ofrecían a los subordinados. El encomendero obtuvo a la gestión el territorio definido junto con los habitantes que vivían allí. Su deber fue la protección y control de este territorio y la protección, educación y cristianización de los indios. Como compensación sacaba el tributo en la forma de los productos agrícolas, telas, y con el paso del tiempo también el dinero. Este sistema se parecía a la esclavitud debido a que los indígenas se lo devolvían junto con los servicios personales. La época de la popularidad de este sistema era también la época cuando en España discutieron sobre la “justificación” de sus actividades en Nuevo Mundo. Esta famosa polémica resultó con la proclamación de las llamadas Leyes Nuevas, que supusieron que, a partir del 1542, terminó oficialmente el trabajo de la mayoría de las encomiendas. Contra nuevas restricciones se levantaron los encomenderos, que se demandaron a nueva propiedad. Los

¹⁶ Tvetzan TODOROV: Op. cit., 158

¹⁷ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 134

¹⁸ Julio Pinto SORIA, *Historia General de Centro América, El régimen colonial*, vol. 2., Madrid: Ediciones Siruela, s. a., 1993, 46-47

conflictos se perpetuaron hasta que en 1545 la Corona proclamó también la prohibición de las encomiendas personales.¹⁹

En la ciudad Santiago de Guatemala en el año 1565 surgió nuevo tipo de institución del trabajo indígena llamado el repartimiento a labores. La base principal de esta institución era la obligación de los indígenas de los pueblos lindantes trabajar en las tierras de cultivación aliadas a la capital bajo de la administración española.²⁰ Al contrario de las encomiendas esta institución ofrecía a los indígenas por lo menos el salario mínimo.

Elizabeth Fonseca Corrales, a su vez, nos informa sobre la existencia de la llamada «merced de tierra», que aparecía durante el siglo XVI. Esta institución permitía la posesión privada de la tierra como gratificación a los que prestaron sus servicios a la Corona durante de la conquista. La merced de tierra desempeñaba varias condiciones, una de ellas se basaba en la donación de la tierra, sin afectación de los indígenas. No obstante, los hechos posteriores demostraron, que esta condición servía más como una formalidad. La función de la merced terminó en el año 1591.²¹

La llegada de los europeos con sus enfermedades y las luchas de conquista, causó gran reducción de la población indígena. Como consecuencia de esta reducción y de la instauración de las instituciones antes mencionadas, los indígenas decidieron abandonar sus tierras y trasladarse a las áreas de montaña. A partir del año 1540, surgían entonces las comunidades indígenas. La administración de estas comunidades pertenecía al «cabildo del pueblo de indios respectivos» (Julio Pinto Soria, 1993), cuyo trabajo consistía en la división de las tierras entre las familias indígenas. Los habitantes de estas comunidades tenían la obligación de pagar los impuestos a las autoridades españolas. Se creó un puesto de juez de milpas, cuyo cargo consistía en las exacciones.²² Este principio de la administración de las comunidades se conservó hasta la historia contemporánea.

Otra parte de la sociedad y de la administración territorial le correspondía a la Iglesia. En el siglo XVI, el concepto de propiedad privada de la tierra se centralizaba en las manos de las cofradías. Estas instituciones centralizaban un poder religioso y económico, funcionando como un

¹⁹ Julio Pinto SORIA, Op. cit., 41

²⁰ *Ibíd.*, 121

²¹ *Ibíd.*, 108 - 109

²² *Ibíd.*, 111

sistema bancario. Los obispos tomaron un porcentaje de los impuestos que pagaron los indígenas, así obtenían sus recursos necesarios para su actividad. Las cofradías surgieron en los terrenos de las aldeas indígenas, en casi cada aldea le separaron algún lugar concreto.²³

Durante la época colonial se configuró una nueva jerarquía social. Como el resultado de la mezcla entre las razas indígenas y europeas apareció nueva raza: Rigoberta Menchú les llama los ladinos, una raza mestiza. En cuanto a la jerarquía, estos mestizos pertenecían a una capa media, más aumentada. Además, en la sociedad surgió nuevo grupo de «las castas», a la cual pertenecían los indígenas elegidos por los españoles para gobernar a los demás indígenas. Los españoles enseñaron a esta élite el idioma español, les ofrecieron el privilegio de llevar la ropa europea o montar los caballos, etc. Sobre todo, eran los miembros de la nobleza nativa. Así se creó una capa intermediaria entre los indígenas y los europeos; no obstante, con el paso del tiempo, acabaron siendo odiados y rechazados por los indígenas sin privilegios.²⁴ A causa de la gran reducción de la sociedad indígena crecía el vacío entre las capas sociales, con el paso del tiempo se reducía la población maya y se aumentó la cantidad de la población criolla y mestiza que empujó a los nativos más hacia la periferia de la sociedad.

1. 3 Después de la época colonial

1. 3. 1 La agricultura y la economía

Quisiera retomar ahora el término “riqueza” que he utilizado antes. El objetivo principal de la fundación de los campos de trabajo y las instituciones administrativas consistía en la explotación de los recursos naturales. Entre los más codiciados estaban las mineras de plata y oro, además los productos agrícolas, posteriormente también el café y el algodón. Para obtener estas riquezas los españoles emplearon a los indígenas (como mano de obra barata) para el trabajo en las minas, las haciendas o los campos (las fincas).

Con el paso del tiempo, Guatemala se convirtió en uno de los países agroexportadoras mundiales más importantes. El punto de inflexión para el éxito del comercio guatemalteco

²³ Julio Pinto SORIA, Op. cit., 114

²⁴ *Ibíd.*, 87

posteriormente influyó en la construcción del ferrocarril interoceánico, terminado en Guatemala en el año 1908.²⁵ Antes se estaban explotando las rutas marítimas.

Entre los primeros productos comerciales de Guatemala estaba el café. Víctor Hugo Acuña Ortega nos describe el comienzo de la exportación cafetera: “antes de 1820, solamente había en Centroamérica pequeñas plantaciones de café que no alcanzaban a cubrir la escasa demanda local. (...) La primera exportación de café centroamericano, en cantidad comercial, fue la de Costa Rica a Chile en 1832.”²⁶

La producción más importante era la bananera. Un gran éxito de la exportación bananera se debía a la actividad de United Fruit Company (UFC). “La United Fruit Company se formó en 1899, con un capital de 11 millones de dólares, combinando concesiones de tierras y empresarios norteamericanos que actuaban en Colombia y Costa Rica.”²⁷ UFC rápidamente liquidó y absorbió las empresas competidores y con el paso del tiempo (y con los 215 millones de dólares obtenidos en su cuenta) se hizo un miembro prominente de la industria agrícola de América Central.²⁸ La intervención de esta empresa americana llevó a nuevos extremos el negocio y la producción de los países de América Central. Su actividad influyó la economía de Guatemala y con la economía también la situación política del país. La UFC poseía una cantidad enorme de los terrenos en Guatemala, sin embargo, con el cambio del gobierno guatemalteco y con el inicio del gobierno de presidente Jacobo Árbenz Guzmán perdió muchos acres de tierra. El capítulo siguiente describe el conflicto provocado por esta situación.

1. 3. 2 La historia, la política y la sociedad

Volviendo a los siglos XVIII y XIX, los acontecimientos más importantes de las épocas post-coloniales eran las luchas por la independencia. Antes de describir los acontecimientos históricos, quisiera especificar las características de la sociedad y la propiedad de la tierra en el fin de la época

²⁵ Héctor Pérez BRIGNOLI, *Breve historia de Centroamérica*, Madrid: Alianza Editorial, 1990, 111

²⁶ Víctor H. A. ORTEGA, *Historia General de Centroamérica: Las Repúblicas agroexportadoras, 1870 - 1945*. Vol. IV. Madrid: Ediciones Siruela, a. s., 1993. 17-19

²⁷ Héctor Pérez BRIGNOLI, Op. cit., 111

²⁸ Jeannette L. NOLEN, *Chiquita Brands International Inc*, © Encyclopædia Britannica, Publicado 5. 8. 2008 <<http://www.britannica.com/topic/Chiquita-Brands-International-Inc>> [Consulta: 21/04/2016]

colonial. En el fin del siglo XVIII, las cofradías presentaban una complicación para la Corona, sobre todo a causa de que tenían muchas ganancias que conservaban en sus manos, ya que la Iglesia tenía una gran cantidad de tierras en su propiedad. “Gran parte del dinero recaudado por la Iglesia se otorgaba en préstamos a comerciantes y propietarios de tierra, especialmente los de Ciudad de Guatemala.”²⁹ Esta situación ofrecía a los indígenas y los ladinos la posibilidad de poseer algún terreno en la propiedad privada. Sin embargo, posteriormente esta posibilidad desapareció como reacción a la gran demanda mundial por los productos agrícolas de América Central. A causa del aumento de esta demanda se necesitaban más terrenos fértiles, entonces quitaron las parcelas ofrecidas a los indígenas, lo que causó la desintegración de la mayoría de las comunidades indígenas.³⁰ Sobre esta problemática del auge de la industria agrícola y lo que influyó se interesa Carlos Amézquita en su libro *Guatemala: de Vicente Menchú a Juan Gerardi*, dice que:

En Guatemala se desarrolló una forma del ejercicio del poder político que posibilitó la creación de un «Estado Finquero» (...) Particular importancia tuvieron las relaciones de servidumbre entre trabajadores y patronos. (...) En consecuencia, uno de los elementos esenciales de esta forma de relación social fue el racismo contra los pueblos mayas. Manipulando el miedo mutuo con que gestaron las relaciones de poder entre el pueblo maya y el pueblo criollo o ladino el «Estado Finquero» fue desarrollando diferentes formas de represión legales e ilegales que se basaban en el elemento subjetivo del miedo.³¹

La imagen de la sociedad fue cambiada por los procesos de mestizaje. La población mestiza y los ladinos formaban la mayoría de la sociedad. Su predominio numeroso superó la minoría maya y la desplazó de sus comunidades. Los mayas otra vez expulsados de sus territorios tenían que vivir esparcidamente en las montañas y luego eran forzados a caminar largas distancias para trabajar en las fincas. Esta situación la describe Rigoberta, al recordar su primer viaje en el camión a la finca: “El camión es de cuadrillas para cuarenta personas. Y entre las cuarenta personas, van

²⁹ Héctor Pérez BRIGNOLI, *Historia General de Centroamérica, De la ilustración al liberalismo*, vol. 3, Madrid: Ediciones Siruela, s. a., 1993, 26

³⁰ *Ibid.*, 33 - 34

³¹ Carlos Amézquita, *Guatemala: de Vicente Menchú a Juan Gerardi*, Bilbao: Universidad de Deusto, 2000, 15

animales, perritos, gatos, pollitos que la gente trae del altiplano para llevarlos a la costa durante los días que van a estar en la finca.”³²

Entre los años 1804 y 1808 se enviaron más de millón de pesos de las colonias a España como el pago de impuestos y un porcentaje del beneficio de comercio, con lo que los criollos americanos estaban en desacuerdo. Además, en España la Corona estaba bajo la invasión francesa, por lo que su poder en el ultramar se debilitó. Al lado de los conflictos con España surgieron nuevos conflictos dentro del país, la situación de la lucha por la Independencia de Guatemala fue complicada por algunas provincias que querían su autonomía individual. Cuando volvió la estabilidad del gobierno español, los españoles querían restaurar otra vez el régimen anterior de las colonias. Sin embargo, se encontraron con la resistencia de parte de la élite guatemalteca. Los guatemaltecos buscaron las mejores condiciones para su comercio, para que pudieran tener negocios con cualquier nación mundial, por ejemplo, encontraron el potencial en el mercado inglés que los españoles rechazaron apoyar. Esta posibilidad, no obstante, sí la ofreció México, la élite guatemalteca entonces decidió anexarse a México en el año 1821, pero esta alianza duraba solamente dos años. En el año 1823 la América Central proclamó su Independencia absoluta.³³ La independencia rompió la jerarquía social, los criollos y los mestizos alcanzaron al poder de los colonizadores, no obstante, las condiciones de los mayas no se cambiaron tanto. Seguían viviendo en casi las mismas condiciones, casi sin posibilidad de hacerse con la propiedad y con los privilegios que ofrecía la tierra, el poder y la riqueza.

Si hablamos del negocio guatemalteco, hay que analizar la actividad de United Fruit Company. El gobierno de Guatemala tras la proclamación de su independencia en 1821, quedaba más o menos en las manos de los dictadores, el cambio vino con el triunfo de presidente Juan José Arévalo en las elecciones democráticas. Juan José Arévalo empezó con varias reformas que inspiraron al presidente siguiente Jacobo Árbenz Guzmán. Él realizó las reformas agrarias notables que causaron el conflicto con Estados Unidos. Uno de sus cambios consistía en devolver las tierras de propiedad privada al estado. Como consecuencia la United Fruit Company de EE. UU. perdió muchos acres de terreno de cultivo. UFC unió sus poderes con los jefes de CIA (Agencia Central de Inteligencia) de América, juntos decidieron que el presidente Jacobo Árbenz Guzmán presenta cierta complicación y que fuera mejor quitarle su poder para reemplazarlo con alguien que

³² Elizabeth BURGOS, Op. cit., 42

³³ Héctor Pérez BRIGNOLI, *Historia General de Centroamérica*, Op. cit., 65 - 68

comparte los intereses de la UFC.³⁴ Los acontecimientos de este conflicto causaron la inestabilidad del estado y debilitaron el poder de Jacobo Árbenz Guzmán, que culminó con su dimisión y su exilio posterior. Algunos consideran este hecho como un inicio de la violencia en Guatemala que culminaron a la Guerra Civil que duraba 36 años desde 1960 hasta 1996.³⁵

³⁴ Daniel L. GORDON, *Guatemala 1954*, The Cold War Museum , [Consulta: 16/04/2016] <[http:// www. coldwar. org/ articles/ 50s/ guatemala. asp](http://www.coldwar.org/articles/50s/guatemala.asp)>

³⁵ BBC Mundo, *Guatemala: una disculpa que tardó 57 años*, ©2014, Publicado 20. 10. 2011, [Consulta: 16/04/2016] <[http:// www. bbc.com/ mundo/ noticias/ 2011/ 10/ 111019_ guatemala_ arbenz_ perdon_ 2_cch.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/10/111019_guatemala_arbenz_perdon_2_cch.shtml)> “y aunque la guerra civil no empezaría oficialmente hasta 1960, muchos consideran que la semilla de la violencia política guatemalteca está en la abrupta interrupción del mandato de Árbenz.”

2. EL ANÁLISIS LITERARIO DEL LIBRO ME LLAMO RIGOBERTA MENCHÚ Y ASÍ ME NACÍÓ LA CONCIENCIA

2.1 La doble autoría

Para analizar el tema de la doble autoría, consultemos varios testimonios de América que tratan sobre tópicos similares. Al lado del testimonio de Rigoberta Menchú podemos mencionar, por ejemplo, el título *Hasta no verte Jesús Mío* de Elena Poniatowska, o *Si me permiten hablar* de Domitila Barrios de Chungara. Generalmente tenemos una pareja de una persona (no obligatoriamente) marginada, que narra su historia y aumenta el interés por la problemática de su país, su ciudad, su comunidad y los problemas personales. En general, su testimonio crea la única arma contra el sistema y la única posibilidad del cambio de la situación que se sufre. Esas personas colaboran con los periodistas, antropólogos, historiadores y escritores. Ellos dan la forma escrita a su narración, entonces son considerados como autores de los libros resultantes. Aunque los nombres de los testigos no aparecen oficialmente, me parece importante presentarlos.

Me llamo Rigoberta Menchú. Tengo veintitrés años. Quisiera dar este testimonio vivo que no he aprendido en un libro y que tampoco he aprendido sola ya que todo esto lo he aprendido con mi pueblo y es algo que yo quisiera enfocar. (...) que quiero hacer un enfoque que no soy la única, (...) es la vida de todos. La vida de todos los guatemaltecos pobres...³⁶

Con este fragmento de su libro introduzco al personaje de Rigoberta Menchú Tum, una activista política guatemalteca, importante por su lucha por los derechos humanos de la minoría maya en su país. Gracias a la colaboración con Elizabeth Burgos, el mundo está descubriendo su historia. Pasando las líneas del texto encontramos su vida desde la niñez hasta el exilio. Nació en la segunda mitad del siglo XX en un pueblo del departamento Quiché de la República de Guatemala. En esta época se produjo un golpe de estado y numerosos cambios políticos. Tras la dictadura de Jorge Ubico y la revolución surgió la Constitución del año 1945 y empezaron a gobernar los presidentes democráticos Juan José Arévalo y Jacobo Árbenz Guzmán. Durante estos tiempos en

³⁶ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 21

casi todas partes se rebelaban los campesinos contra las actividades corruptas de gobierno, influido también por el trabajo de United Fruit Company, conflictos desembocaron en La Guerra Civil de Guatemala.

Rigoberta Menchú crecía en la comunidad de los campesinos mayas. En la época, cuando Guatemala era un estado muy jerarquizado, esto le puso a la posición desfavorecida en la sociedad. Desde su niñez estaba en el ambiente de los trabajadores. De niña trabajó en las fincas, hasta su decisión de irse a la capital. Aquí, a sus catorce años, trabajó como la sirvienta, dónde descubrió la importancia del aprendizaje de la lengua española. Por su desconocimiento del lenguaje de sus señores estaba en la situación desventajosa, no podía defenderse contra la quita del sueldo, etc. Esta situación puedo enseñar en el fragmento del libro *Me llamo Rigoberta Menchú, ...*: "No le teníamos que decir una palabra, por ejemplo, de tú, sino que le teníamos que decir usted, (..) yo quizá le dije tú a la señora. Casi me pega. Y me dijo: 'Tú será tu madre. Tienes que respetarme tal como soy.'" ³⁷

Cuando Rigoberta Menchú volvió a su aldea, su comunidad encabezada por su padre Vicente Menchú, empezó a luchar por la independencia de las autoridades. Bajo la influencia de su padre, Rigoberta Menchú a sus quince años por primera vez organizó la sociedad, sobre todo las mujeres, para rebelarse contra el sistema.

Mi padre luchó veintidós años defendiendo, librando su heroica lucha en contra de los terratenientes que querían despojarnos de la tierra, a nosotros y a los vecinos. (...) Lo que hizo mi papá fue recoger las firmas de la comunidad. Hacían reuniones inmediatamente y mi papá viajaba a la capital. Iba al INTA. Pero lo que hicieron los terratenientes y los del gobierno fue un pacto de quitarles las tierras a los campesinos. Iba mi papá a protestar por la forma que quitan la tierra los terratenientes. ³⁸

Vicente Menchú luchaba con los poderosos hasta tal punto que le encarcelaron como un preso político. En la cárcel se inspiró por las ideas de agrupar los campesinos. Durante estos tiempos, comenzó a surgir una organización comunitaria que con el paso del tiempo obtuvo el nombre de CUC (Comité de Unidad Campesina).³⁹ Se trataba de una organización basada en la

³⁷ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 123

³⁸ *Ibíd.*, 139

³⁹ *Ibíd.*, 141-142

defensa de los derechos de los campesinos, organizada entre los indígenas de Guatemala, con el interés de unirse contra el régimen que quería dominar y explotar sus territorios y su mano de obra. Estos nuevos derechos debían defender la posesión de la tierra por los campesinos, el buen sueldo por su trabajo, su religión, su cultura, etc.⁴⁰

La primera actividad personal de Rigoberta Menchú era la organización de las mujeres de su aldea, ya que desde su juventud era catequista. Así explica su participación en la defensa: “Un compromiso con el pueblo y, precisamente, un compromiso como cristiana que soy, que tengo fe y que creo que existe una alegría para todos pero que esta alegría está acaparada por unos cuantos. Era mi motivación.”⁴¹

En el año 1979 se integró en el CUC. Participó en una reunión de los dirigentes en el noviembre del mismo año, estos se decidieron a marchar a la capital, para lograr la salida del ejército de sus territorios. La actividad del CUC se centró en la toma de las embajadas, la última embajada tomada fue la de España, donde murió Vicente Menchú.⁴² Tras la muerte de su padre ella misma se hizo una dirigente de CUC, viajaba a muchos lugares de Guatemala, con la intención de encontrarse con otros campesinos, para apoyar el trabajo de la organización. Por su actividad, y con toda la familia, fue perseguida por el estado. Su labor consistía en la organización de las huelgas de los trabajadores. La última huelga de los campesinos ocurrió en el febrero de 1980, contenía 80.000 trabajadores de los cortes de caña y algodón.⁴³ Los acontecimientos de febrero 1980 agudizaron las luchas de masas de campesinos, que comenzaron a defenderse con fuerzas, hacer conflictos o construir barricadas y bombas. El primero de mayo de 1980 Rigoberta Menchú participó en un levantamiento en la capital, donde jugó un papel importante en una parte del conflicto. Así su popularidad entre los campesinos crecía, sin embargo, con esto crecía también la atención del gobierno hacia su persona. Gracias a la ayuda de sus amigos pudo exiliarse a México en el año 1981. Aquí apoyaba a otros guatemaltecos en el escape de su país, también pudo encontrarse con sus hermanas menores. Participaba en las conferencias religiosas, contando sus experiencias de Guatemala, además visitó varios países extranjeros, donde seguía expandiendo las

⁴⁰ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 186

⁴¹ *Ibíd.*, 168

⁴² *Ibíd.*, 209 - 210

⁴³ *Ibíd.*, 252

ideas de reforma, los pensamientos para mejorar la situación de los pobres guatemaltecos, llamaba la atención para su país.

Volvió a Guatemala y se unió con la organización de Cristianos Revolucionarios, “Vicente Menchú”. Bajo este nombre se agrupaban los «cristianos populares» (Burgos, 270), que se apartaban de la Iglesia, porque la Iglesia no prestaba tanta atención a los asuntos de los pobres como ellos requerían. Su trabajo consistía en la defensa de la justicia del pueblo. El nombre de esta organización nos indica, que sus miembros eligieron como un ídolo el personaje de Vicente Menchú. Quien según su hija era “un héroe nacional de cristianos que, a pesar de sus duras experiencias, nunca perdió la fe.”⁴⁴ Sin embargo por la persecución constante del estado tuvo que abandonar a Guatemala otra vez. En el año 1982 fue invitada a ONU, llegó a Ginebra dónde otra vez contó sobre los acontecimientos de su país.

El mismo año, en París se encontró con una periodista, Elizabeth Burgos, con la cual grabaron el testimonio sobre la vida de Rigoberta Menchú. De la grabación surgió posteriormente el libro conocido bajo los siguientes nombres: *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* o *I, Rigoberta Menchú: An Indian woman in Guatemala*. En una entrevista del canal mexicano, Canal Once, Menchú admitió que descubrió la existencia del libro posteriormente y que se consideraba una coautora, no obstante, esta corrección del título nunca se llevó al cabo.⁴⁵ Sobre este encuentro se expresó también Elizabeth Burgos en el diario *El País*:

Yo, junto con otras personas, me sentía muy implicada en el problema y veía que el drama de Guatemala era muy mal conocido porque ningún guatemalteco quería dar testimonio de lo que sucedía. Los que vivían en el interior del país, por razones obvias, pero quienes se habían exiliado, porque temían que el Ejército tomase represalias contras sus familiares en el país. Fue en ese momento cuando una médico amiga canadiense me presentó a Rigoberta Menchú. Tenía una necesidad imperiosa de hablar.⁴⁶

⁴⁴ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 258

⁴⁵ DR © XEIPN Canal Once, México, 2004, En: *YouTube* [online], publicado en 21. 5. 2014, [Consulta: 26/11/2015], <<https://www.youtube.com/watch?v=xFzk5eLheP8>>

⁴⁶ Marti OCTAVI, *Las mentiras piadosas de Rigoberta Menchú*, El País, 2014 <http://elpais.com/diario/1999/01/03/internacional/915318010_850215.html>

Una de las cosas más importantes para el trabajo de Rigoberta Menchú era el aprendizaje del español, que conocía solamente tres años en la época del encuentro con Burgos. Con el español se encontraba durante los trabajos en las fincas, en la capital, cuando trabajaba como sirvienta, pero los que más le ayudaron a aprender la nueva lengua fueron los miembros de la iglesia cristiana. Como nos dice Burgos en el prólogo de su libro:

Rigoberta aprendió la lengua del opresor para utilizarla contra él. (...) el español, la lengua que antaño le imponían por la fuerza, se ha convertido para ella en un instrumento de lucha. Se decide a hablar para dar cuenta de la opresión que padece su pueblo desde hace casi cinco siglos, para que el sacrificio de su comunidad y de su familia no haya sido en vano.⁴⁷

Para concluir la biografía de Rigoberta Menchú, quisiera consagrar uno de los últimos párrafos a su vida tras la publicación de su testimonio. Cuando regresó de Europa a Guatemala en el año 1982 actuó en la fundación de la Representación Unitaria de la Oposición Guatemalteca (RUOG), de la cual formaba parte hasta 1992.⁴⁸ En 1992 recibió el Premio Nobel de la Paz. En su discurso durante de la entrega de los premios mencionó la importancia que presentaba la obtención de este premio para todos los indígenas mayas de América, “aunque llegue 500 años más tarde, hacia el sufrimiento, la discriminación, la opresión y explotación que nuestros pueblos han sufrido.”⁴⁹ El Premio Nobel difundió aún más la popularidad de Menchú y aumentó el interés en los ojos del mundo. Tras su galardón fundó la Fundación de Rigoberta Menchú Tum, que intenta conservar la paz y los derechos humanos de las etnias indígenas y les ayuda con la educación, les ofrece los programas internacionales, etc. Continuaba con su defensa hasta tal punto que decidió participar en las elecciones presidenciales de Guatemala en los años 2007 y 2011, aunque, sin éxito.

Al final de esta introducción del personaje de Rigoberta voy a citar las ideas de su hermana menor porque mejor caracterizan su postura: “Ella me dijo: ‘Tenemos que actuar como mujeres

⁴⁷ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 9-10

⁴⁸ Fundación Rigoberta Menchú Tum, Guatemala, páginas oficiales: <[http:// www.frmt.org/ en/ cv.html](http://www.frmt.org/en/cv.html)>

⁴⁹ *Rigoberta Menchú Tum – Nobel Lecture in Spanish* ©The Nobel Foundation, [Consulta 10. 11. 2015] <http://www.nobelprize.org/nobel_prizes/peace/laureates/1992/tum-lecture-sp.html>

revolucionarias. Un revolucionario no nace a causa de algo bueno’, decía mi hermanita. ‘Nace a causa de algo malo, de algo doloroso.’⁵⁰

Como dedico este subcapítulo al carácter de la doble autoría, tengo que presentar también a Elizabeth Burgos. Elizabeth Burgos figura oficialmente como la autora del libro analizado. Nació en Venezuela, sin embargo, una gran parte de su vida la pasó en Francia, donde estudiaba Psicología clínica y Antropología.⁵¹ La mayoría de su vida participaba activamente en el movimiento izquierdista de Ernesto Che Guevara. Gracias a esta actividad conoció a su futuro marido Régis Debray, quién vino a Venezuela para escribir un artículo sobre la revolución en los años 60. Juntos salieron a otros países de América Latina propagando la ideología marxista. En el año 1971 trabajaba cerca de Salvador Allende, todo eso antes de la salida a Francia. Actualmente dirige la Casa de América Latina en Francia.⁵²

2.2 El género del testimonio

El análisis del género del testimonio presenta el asunto clave: influye en otras partes de este análisis literario, como es la autoría o el lenguaje. La doble autoría plantea una pregunta clave: ¿Quién es el autor verdadero; él que narra su historia o él que le da la forma final escrita? Además, el género del testimonio está influido por la elección del lenguaje. La elección del lenguaje y la subjetividad del texto afectan la realidad del libro. El testimonio de Rigoberta Menchú también aumenta el interés público de su persona, llamó la atención a ella y apoyó su carrera política. Para estas razones considero el testimonio y la elección del género para el libro de Elizabeth Burgos o Rigoberta Menchú como el objetivo clave de mi investigación.

En este subcapítulo voy a proceder de su origen y desarrollo a sus formas y su comparación con los géneros parecidos, hasta las problemáticas que lo acompañan. Para empezar con la introducción de este género, quisiera colocarlo en el contexto literario de América Latina del siglo XX y presentar la época de la literatura de la cual proviene. Voy a trazar el papel de la literatura en

⁵⁰ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 262

⁵¹ Pablo E. CHACÓN, *Elizabeth Burgos: “La ceguera del Che era enorme”*, Buenos Aires, 2007 [Consulta 18. 11. 2015] <<http://deportes.terra.es/terramagazine/interna/0,,OI1974020-EI9838,00.html>>

⁵² Horacio VERBITSKI, *El día del castigo*, El País, 1988 [Consulta 18. 11. 2015] <http://elpais.com/diario/1988/05/05/opinion/578786413_850215.html>

la sociedad de época. Generalmente colocamos el testimonio de América Latina a la época del posboom de los años 70, pero quiero compararlo con el boom de los años 60. Después intentaré a definir el testimonio y describir los aspectos de la narrativa documental y de las autobiografías, por su similitud con el género. Finalmente revisaré la controversia sobre la veracidad del texto, basada en la oposición de trabajo de David Stoll.

Antes de que paso al origen de la narrativa testimonial, quiero mencionar un tipo de novela que no está estrechamente ligada a este género, sin embargo, expresa la idea del libro de Menchú. Se trata de un fenómeno surgido en los años 40 y 50 del siglo xx, llamado “la narrativa indigenista”, cuando por primera vez se tematiza la posición crítica de los indígenas en la sociedad hispanoamericana. Está dirigida a los indígenas americanos, por ejemplo, en los libros *Los ríos profundos* de José María Arguedas o *Los hombres de maíz* de Miguel Ángel Asturias. Los autores aquí subrayan la identidad de habitantes autóctonos su relación con la naturaleza, o su aceptación de la fe cristiana y su adaptación a sus creencias.⁵³ Este mensaje nos ofrece también Rigoberta Menchú, que llama la atención a su raza y su cultura.

En el fin de los años 50 y durante de los años 60 se produjeron muchos cambios en el continente hispanoamericano. Se trata sobre todo de cambios del sistema político, los golpes de estados, las revoluciones, etc. Como mi intención es, ante todo, un análisis literario, destacaré solamente un acontecimiento importante que influyó la literatura que es la Revolución Cubana del año 1959. Tras la revolución empezó la dictadura de Fidel Castro y el régimen totalitario. Con su gobierno se inició el auge del movimiento comunista en el continente. Castro en el principio ofrecía ciertos privilegios a los intelectuales, no obstante, con el paso del tiempo fue forzado a instaurar la censura. En muchos casos, los intelectuales decidieron a emigrar a otros países de América Latina, dónde inspiraron otros autores. No obstante, esta realidad del exilio no afectó únicamente a Cuba, sino a otros estados latinoamericanos también, porque a causa del cambio del sistema político tuvieron que exiliarse muchos autores. El hecho de que escribieron en el exilio causó el auge de la actividad editorial mundial de las obras hispanoamericanas. Esta época de la historia de literatura se llama el Boom. Surgió justamente en los años 60. La narrativa del Boom pertenece a «Nueva narrativa hispanoamericana», junto con los géneros de novela experimental como es: la novela rosa, el folletín, la telenovela, y otros.⁵⁴ Al lado de fenómeno del Boom aparece en el continente

⁵³ Jitka FENCLOVÁ y Lourdes SOLÉ, *Literatura španělsky mluvících zemí*, Plzeň: Fraus, 1999, 87

⁵⁴ *Ibíd.*, 88

latinoamericano nuevo tipo de novela que es la novela del dictador. Entre las obras más famosas de la novela del dictador figuran, por ejemplo, *El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias, *El recurso del método* de Alejo Carpentier o *Yo el Supremo* de Augusto Roa Bastos.⁵⁵ Los cambios del sistema y los conflictos en la sociedad se reflejaron en la literatura. Los autores aprovecharon sus obras para describir la mala realidad en cual estaba su estado. A causa de las censuras y su influencia de los medios de comunicación tuvieron que inventar un modo para difundir información sobre la situación del país. Los autores transformaron la realidad y crearon el movimiento llamado realismo mágico, que unificó los acontecimientos reales con el mundo místico y fantástico. La obra más representativa de este movimiento, galardonada por el Premio Nobel de literatura, es la novela *Cien años de soledad* de Gabriel García Márquez, el escritor favorito de Colombia.

El género del testimonio, o sea la narrativa testimonial, aparece en las décadas de los 70 y 80 del siglo XX, durante la llamada época de post-boom. Los escritores del post-boom reaccionan a la gran demanda mundial por la literatura que causó el auge editorial del Boom. Quieren advertir a la realidad del compromiso político de las obras. En sus obras intentan caracterizar la realidad sin ironía, metáforas o el escape al mundo fantástico. Según Bregoña Huertas Uhagón, con referencia al post-boom, se trata de un modo de “desmitificación” de la literatura, el autor describe al lector más la vida ordinaria.⁵⁶ Profesor Daniel Nemrava en su libro *Snivci a trosečnici* compara el concepto del Boom con su sucesor, dice que la politización de la literatura y el compromiso político lleva los escritores a los géneros como es el testimonio o la prosa proclamativa. Además, afirma que: “la crítica marxista despechaba unilateralmente las novelas del *boom* por ser demasiado elitistas, cosmopolitas, carentes de temas sobre la situación actual socio-política”⁵⁷ Del trabajo de Donald Shaw sabemos que los autores del posboom se dedican a los tópicos de «aquí y ahora» y afanan por la integración del lector a la situación de los héroes del libro. Estos héroes llegan a ser la gente de la sociedad marginada, la gente que sufre en la mala situación económica a causa de

⁵⁵ Jitka FENCLOVÁ y Lourdes SOLÉ, Op. cit., 88

⁵⁶ Bregoña HUERTAS UHAGÓN, Miguel BARNET, *El Postboom y el género testimonio*, 168 [Consulta 14/10/2015]
<http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce17/cauce17_11.pdf>

⁵⁷ Daniel NEMRAVA, *Snivci a trosečnici: Repräsentace (bez)moci v současném latinskoamerickém románu* Brno: Host, 2014, 83-84

varias luchas y guerras, que afectaron los países de América Latina durante la segunda mitad del siglo XX. La narrativa testimonial nació como una reacción protesta contra esta realidad.⁵⁸

El género del testimonio concuerda en muchos aspectos con otros géneros, por eso es difícil limitarlo. Para una posible definición y descripción podemos citar a Shaw:

La corriente central de la narrativa testimonial brota normalmente de la experiencia directa. Se trata de descripciones hechas por testigos oculares de acontecimientos en los que toman parte personas realmente existentes y/o de reportajes hechos por individuos que representan a grupos sociales involucrados en una situación histórica particularmente significativa.⁵⁹

Otra definición la podemos encontrar en el artículo *Anatomía del testimonio* de John Beverley:

Un testimonio es una narración –usualmente pero no obligatoriamente del tamaño de una novela o novela corta– contada en primera persona gramatical por un narrador que es a la vez el protagonista (o el testigo) de su propio relato. Su unidad narrativa suele ser una "vida" o una vivencia particularmente significativa (situación laboral, militancia política, encarcelamiento, etc.) La situación del narrador en el testimonio siempre involucra cierta urgencia o necesidad de comunicación que surge de una experiencia vivencial de represión, explotación, marginalización, crimen, lucha.⁶⁰

El “testimonio” viene de la palabra ‘testigo’, según Margaret Randall, “el testigo es, pues, el que depone en un juicio sobre un hecho real, no ficticio, que le consta de manera directa, no por referencias.”⁶¹ El texto siempre ofrece las experiencias personales de un miembro de un grupo representado, aún así, estas experiencias pertenecen a toda la comunidad. Esta idea es la que despertó el interés de Julio Rodríguez-Luis en su trabajo *El enfoque documental en la narrativa*

⁵⁸ Donald L. SHAW, *Nueva narrativa hispanoamericana*. Madrid: Ediciones Cátedra, s. a., 1999, 253 - 260

⁵⁹ *Ibíd.*, 254

⁶⁰ John BEVERLEY, *Anatomía del testimonio*, Lima: Revista de crítica literaria latinoamericana, 1987, 9 [Consulta: 12/11/2015] <<http://myslide.es/documents/anatomia-del-testimonio-john-beverley.html>>

⁶¹ John BEVERLEY, Hugo ACHÚGAR, *La voz de Otro; Testimonio, subalternidad y verdad narrativa*, Universidad Rafael Landívar, Ciudad de Guatemala, 2002, 33, [Consulta 12/11/2015] <http://www.academia.edu/4898148/La_Voz_del_Otro_Testimonio_y_subalternidad_Varios_autores_>

hispanoamericana. Rigoberta Menchú no habla solamente de sus experiencias personales, sino que menciona las costumbres de su comunidad y los acontecimientos de la historia. Puesto que aplica las características comunes a su vida, su testimonio está considerado como un testimonio colectivo de “todos los guatemaltecos pobres”.⁶²

La narrativa testimonial surgió junto con los géneros parentescos, como son las autobiografías o la narrativa documental. Estos géneros se aproximan en algunas características y en el sentido de sus objetos. Por un lado, tenemos la narrativa documental, definida por Julio Rodríguez-Luis como:

La narrativa documental relata ciertos hechos –que pueden organizarse de modo que confirmen una biografía– que han tenido lugar y cuya autenticidad quiere el autor que resulte evidente, para lograr lo cual se vale de documentos que describe o transcribe directamente o del discurso del testigo de esos hechos (...)⁶³

Por su parte, la narrativa documental pretende aumentar nuestro conocimiento de cierta realidad acercándonosla en la versión de sus protagonistas o testigos y con el apoyo de los documentos que explican los acontecimientos.⁶⁴

La diferencia entre la narrativa documental y la narrativa testimonial consiste en su «literarización» del texto. Ambos géneros intentan no «literarizar» sus hechos, no obstante, el testimonio no es tan estricto como la narrativa documental, que se caracteriza por la representación más “precisa” de la realidad. Pero en ambos casos tenemos que tener en cuenta que se trata de una sola representación. Shaw nos explica este elemento en el libro de Burgos: “De hecho, Rigoberta rechaza todo intento de «literarizar» su texto por su temor a comprometer el impacto de las descripciones de la muerte de su padre y la tortura y asesinato de su madre y de su hermano.”⁶⁵

⁶² Julio RODRÍGUEZ-LUIS, *El enfoque documental en la narrativa hispanoamericana; Estudio taxonómico*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997, 88-89

⁶³ *Ibíd.*, 84

⁶⁴ *Ibíd.*, 85

⁶⁵ Donald L. SHAW, *Op. cit.*, 257

Muchos críticos literarios están de acuerdo en que el género de testimonio es un tipo de género híbrido. Hugo Achugar, un crítico literario uruguayo, nos enumera los géneros representados:

El testimonio se adaptó a otros géneros, tanto a la novela como a la autobiografía, a la historia como a la antropología, a la crónica como a la memoria; en fin, tanto al discurso no ficcional como al ficcional, al discurso de las ciencias humanas como al imaginativo. De ahí también, la frecuencia de expresiones relacionadas con el testimonio como las de “non fiction novel”, “documentary novel”, “nuevo periodismo”, “historia de vida” y “novela testimonial”.⁶⁶

En cuanto a la similitud con la autobiografía: la autobiografía forma un libro dedicado a la vida de una persona, escrito por ella misma. Entre un testimonio y una autobiografía existe una pequeña diferencia. De atender a Julio Rodríguez-Luis, “Si Rigoberta Menchú se hubiese convertido en ‘escritora’, en lugar de continuar siendo, como es el caso, miembro y líder de su comunidad étnica, su narración sería una autobiografía”.⁶⁷ A pesar de que en el libro aparecen las partes que pertenecen solamente al personaje de Rigoberta Menchú, por ejemplo la historia de la ida en el camión al altiplano cuando era pequeña, tenemos que tener en cuenta que la mayoría de las situaciones relatadas pueden ser comunes igualmente para otros campesinos de Guatemala.

Hugo Achugar además expone que el testimonio se basa en la concepción de la historia del «otro».

Con ello se introducen ya dos puntos claves del discurso testimonial: la historia y «el otro», elementos que combinándose en el testimonio distinguen a éste tanto de la autobiografía (por el carácter histórico del discurso testimonial) como de la historia (por narrarse ese testimonio desde «el otro», desde la marginalidad, la historia no oficial).⁶⁸

Junto con esta concepción de la historia se conecta una de las controversias más críticas de este género que es la mezcla del testimonio y de la ficción. Ana María Amar Sánchez en su trabajo *La ficción del testimonio* estudia el problema entre la ficción y la no-ficción del texto. Afirma que

⁶⁶ John BEVERLEY, Hugo ACHÚGAR Op. cit., 63

⁶⁷ Julio RODRÍGUEZ-LUIS, Op. cit., 88

⁶⁸ Bregoña HUERTAS UHAGÓN, Miguel BARNET, Opt. cit., 170

en el texto de "no-ficción" se compaginan dos elementos contraproducentes. El primer caso es la forma del texto que se inclina más a la ficción, a pesar de que los hechos realmente ocurrieron. El segundo es la imposibilidad de la conservación del texto en el modo en que directamente reflejaría la realidad.⁶⁹ La credibilidad del texto consiste en el nivel de la subjetividad, los testigos tienen un punto de vista retorcido, y un efecto psicológico de sus sufrimientos cambia su capacidad de percibir la objetividad. Para Menchú una de estas influencias es el impacto del racismo contra su raza, en su testimonio nos da muchos ejemplos, entre ellos el siguiente:

Entonces empiezan a platicar de los indios en la casa y dicen: Es que los indios son unos huevones, es que los indios no trabajan, por eso son pobres. Enseñan la mierda porque no trabajan.” Y empiezan a hablar. Medio borrachos estaban. Yo estaba soportando, oyéndolos en otro cuarto.⁷⁰

En lo que se refiere a la veracidad de los hechos del libro *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* aparecieron varios trabajos críticos de los cuales el más conocido fue el de David Stoll, *Rigoberta Menchú y la historia de todos los guatemaltecos pobres* (del original inglés *Rigoberta Menchú and the Story of All Poor Guatemalans*), publicado en el año 1999. Citaré un fragmento del libro de John Beverley dónde interpreta el trabajo de David Stoll:

Lo que parece preocupar a Stoll es que Menchú no se limita a ser un “informante nativo” que se prestaría a su deseo como antropólogo de observación e interpretación, sino que asume la autoridad, y la responsabilidad, de narrar su propia historia a través de un interlocutor letrado (el historiador guatemalteco Arturo Taracena y la antropóloga venezolana, Elizabeth Burgos).

La pregunta de Stoll es, en efecto: ¿Quién puede mejor reconstruir el pasado? ¿Los que han “vivido” ese pasado de una forma u otra, o los que por razones de especialización profesional y una pretendida objetividad científica se sienten autorizados para contarlo?⁷¹

⁶⁹ Ana María AMAR SÁNCHEZ, *La ficción del testimonio*, Revista Iberoamericana, 1990, 447, [Consulta: 06/12/2015]
<<http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/download/4724/4886>>

⁷⁰ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 125

⁷¹ John BEVERLEY, Hugo ACHÚGAR Op. cit., 10

En efecto, David Stoll escribe su libro con la intención de descubrir el engaño del testimonio de Menchú. El diario *The New York Times* publicó un artículo que reacciona a las noticias de la falsedad del testimonio de Menchú. El autor del artículo nos dice que Rigoberta nunca trabajaba en las plantaciones, que tiene la educación de cuatro escuelas, o que el sufrimiento de su padre, su madre y su hermano es exageradamente descrito.⁷² David Stoll en el prólogo de su libro hace una pregunta importante: ¿Tendría el descubrimiento de la verdad sobre el testimonio alguna influencia sobre el galardón del Premio Nobel de la Paz? Rigoberta Menchú recibió este premio en el 500 aniversario de la colonización europea de América: este hecho obedece a cierto simbolismo, además, puso en énfasis en su representación de masas. Según las acciones posteriores a su galardón deduzco que la veracidad de los hechos no presentaba un aspecto importante para sus lectores. En la consecuencia de su popularidad crecida, Rigoberta Menchú empezó a representar una idea y su testimonio, a pesar de que posiblemente contenga las ideas falsas, cumplió su función primaria; llamó la atención a los problemas de otros guatemaltecos. Desde el punto de vista de un analítico literario, lo considero como la intención cumplida.

2.3 El lenguaje

Profesora Margaret Randall describe la metodología de la conservación de la autenticidad del texto testimonial: el escritor (mediador) tiene que considerar hasta qué nivel purifica el texto de las expresiones de la lengua hablada. Por ejemplo, las terminaciones o los principios de las frases pueden tener la forma de expresiones como *uhh, ehh, este... ¿no?*, etc.⁷³ En el texto escrito por Elizabeth Burgos se repiten a menudo las expresiones: *entonces, pues, ni siquiera*, y la repetición puede reflejar la oralidad de la expresión de Rigoberta Menchú.

Un aspecto importante con el trabajo con la lengua del libro es estilística literal, sobre esta temática se interesa también profesor Jiří Černý en su libro *Úvod do studia jazyka*. La elección del estilo de las frases depende sobre todo de la situación y del receptor al cual destinamos nuestro aviso. Por ejemplo, usamos diferente estilo de la lengua cuando hablamos con amigos y diferente estilo con el jefe. La variabilidad del lenguaje y nuestro léxico posibilitan estas alternativas. Bajo

⁷² Tim GOLDEN, *A legendary life: Is Rigoberta Menchú's personal history too bad to be true?*, *The New York Times*, 1999, <<https://www.nytimes.com/books/99/04/18/reviews/990418.18goldent.html>> [Consulta: 08/01/2016]

⁷³ John BEVERLEY, Hugo ACHÚGAR, Op. cit., 54

los estudios de la estilística de lengua surgió una teoría de la estilística funcional que se dedica a la expresión del hablador o del escritor en dependencia de la función que la expresión debería cumplir.

Centrándose en el estilo del texto de Burgos y del sentido de las frases, es posible encontrar muchas palabras o locuciones, que expresan los sentimientos del testigo. El sentido de las frases del testimonio de Rigoberta Menchú está basado en las dificultades, con los cuales Menchú tuvo que luchar diariamente, como es la discriminación, el rechazo o el disgusto de las otras razas hacia su etnia. Aquí vemos una parte de su libro, enseñando la relación entre Rigoberta y sus señores, se trata de una enseñanza de los sentimientos subjetivos, influidos por el odio:

Entonces me dice la señora: “Aquí te dejo un tamal⁷⁴ para que probés mi trabajo.” Y me dejó un tamal. Yo de la cólera que tenía, algo que no era capaz de soportarlo, ni siquiera fui a ver el tamal que me había dejado en la estufa. (...) Después me dijo: “Se acabaron los tamales. Mañana te vamos a comprar otro tamal.” Y me quitó el tamal que me había dado al principio. (...) Para mí era **algo insoportable**, pues. No le dije nada. No era porque yo quería comer el tamal. No era por no comerlo que me sentía herida. Me lo habían dado como **un rechazo**, como para decir, esto es lo que te quedó. Pero, sin embargo, **lo que quedó, me lo tuvo que quitar.**⁷⁵

En el libro hay muchas alusiones al rechazo racial; primero Menchú habla de la actitud de los “blancos” o “ladinos” hacia los mayas, a continuación, describe su desdén personal por la gente no-indígena. Como ejemplo podemos ver otra vez el fragmento que describe el trabajo de Rigoberta Menchú en la capital. A la casa fueron invitados los amigos de sus señores. “Entonces empiezan a platicar de los indios en la casa y dicen: ‘Es que los indios son unos huevones, es que los indios no trabajan, por eso son pobres. Enseñan la mierda porque no trabajan.’⁷⁶ Inmediatamente después nos relata su propia reacción “Yo estaba pensando en todo el ambiente humilde de nosotros y en el ambiente relajoso de ellos. (...) Triste es la gente que ni siquiera sabe hacer ni mierda. Nosotros los pobres, gozamos más que ellos.”⁷⁷ Este párrafo refleja su orgullo por ser maya y su defensa

⁷⁴ El tamal = m. *Am.* Especie de empanada de masa de harina de maíz, envuelta en hojas de plátano o de la mazorca del maíz, y cocida al vapor o en el horno. Las hay de diversas clases, según el manjar que se pone en su interior y los ingredientes que se le agregan. (Diccionario de Real Academia Española ©)

⁷⁵ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 125-126

⁷⁶ *Ibíd.*, 125

⁷⁷ *Ibíd.*, 126

interminable de su raza. El tono, las frases cortas y directas, el lenguaje sencillo, es utilizado por Rigoberta Menchú con la intención de enseñar al oyente su testimonio de quienes son los buenos y los malos. Como una defensora de los derechos humanos de los indígenas, los campesinos, los pobres, nunca puede expresar una opinión objetiva en su trabajo. Intenta dar un mensaje claro, inequívoco y no imparcial y por ello tiene que adaptar el lenguaje del texto para que el lector sienta las diferencias sociales de Guatemala.

Rigoberta Menchú se opone, radicalmente, a los terratenientes, las autoridades y el gobierno, cuando habla sobre ellos utiliza el tono del lenguaje más agresivo. Intensifica las situaciones descritas, que causaron estos personajes poderosos, cuando dejaron a sufrir su comunidad, su familia y ella misma. Este estilo del lenguaje puedo mostrar en siguientes fragmentos de su libro.

Entonces, vinieron los García, los terratenientes, y empezaron a medir la tierra de nuestra aldea. Trajeron inspectores, ingenieros, no sé ni qué diablos.

Salvajemente entraron los guardaespaldas de los García. Eran también indígenas. Soldados de la finca. Sacaron a todos de sus casas. (...) Luego, entraron a sacar todas las cosas de indígenas. (...) Todo se lo robaron. (...) Todos nuestros platos, nuestros vasos, nuestras ollas. Los tiraron y se rompieron todos. Era el odio del terrateniente hacia los campesinos porque no abandonábamos las tierras.

Un constante sufrimiento. (...) No nos estaban matando ahora, sino dos estaban matando desde niños, desde pequeños, a través de la desnutrición, el hambre, la miseria.⁷⁸

La simplicidad de las frases afecta la percepción del lector. Para mostrar esta teoría, utilizo un fragmento del capítulo *Muerte de la madre*, cuando Menchú habla sobre la muerte de su madre. Por ejemplo, la descripción puntual del sufrimiento de su madre se considera como una apelación directa al lector, para que adopte la misma postura contra las autoridades. A pesar de que es cierto que Rigoberta no estuvo presente durante estos hechos y no podemos aceptar este testimonio como verdadero porque se basa en sus conjeturas, elijo esta parte del libro como la más conveniente para demostrar mi hipótesis. Fijémonos, especialmente, en la última frase de este fragmento:

⁷⁸ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 142

Mi madre fue violada por sus secuestradores. Después, la bajaron al campamento. (...) Al llegar al campamento fue violada por los altos jefes militares que mandaban la tropa. Después mi madre estuvo en grandes torturas. Desde el primer día la empezaron a rasurar, a ponerle uniforme y después le decían, si eres un guerrillero, por qué no nos combates aquí. (...) Y, al tercer día que estaba en torturas le habían cortado las orejas. Le cortaban todo su cuerpo parte por parte. (...) Después, en plena agonía, se murió mi madre. Cuando se murió mi madre, los militares todavía se pararon encima de ella, se orinaron en la boca de mi madre cuando ya estaba muerta. Después dejaron allí tropa permanente para cuidar su cadáver (...), comían cerca de mi madre y, **con el perdón de los animales, yo creo que ni los animales actúan así como actúan esos salvajes del ejército.**⁷⁹

A parte de las frases concretas del texto quisiera tomar en consideración la base sola del poder de la palabra. En el caso del testimonio de Menchú tomamos en cuenta la relación cual se formó entre estas dos autoras. Sin Burgos y sus conocimientos de lengua española y sus experiencias con la escritura no fuera posible para Menchú ofrecer al mundo su historia. Rigoberta Menchú sabía la importancia de aprender la lengua española, sabía que hablar español en Guatemala ofrece por lo menos una ventaja con respecto a las autoridades. Los poderes del lenguaje sabían ya los oradores de antigua Grecia, entre las ciencias más viejas interesadas por la lengua pertenecía la retórica. La dominancia de buena expresión pertenece entre las calidades imprescindibles de los políticos, de los líderes o de los jefes. La mayoría de los dictadores entre primeras cosas de su gobierno influyeron los medios de comunicación y propagación, que les ayudó distinguir sus ideas a la subconsciencia de la gente.

2. 4 El libro como herencia cultural

En el prólogo del libro, Burgos analiza la descripción, por parte de Menchú, de la cultura maya con sus ritos y costumbres. Elizabeth Burgos dice que decidía conservar estas partes y el sentido de las frases orgullosas de Rigoberta, porque quitarles significaría «traicionar» a Rigoberta. A mí me parece más que conveniente incluirlas en mi tesis.

Rigoberta Menchú dedica casi un tercio de su testimonio a la explicación de sus costumbres y los ritos mayas. Como he dicho antes, la intención principal de su testimonio fue llamar la

⁷⁹ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 223 -225

atención a su pueblo, esta parte de la presentación cultural es lo que apoya aumentar su popularidad. Que nos ayuda a comprender el mundo de los mayas guatemaltecos y nos descubre la vista de su etnia. El posible lector de su testimonio, como yo, no tiene tantas (o tiene ningunas) experiencias con Guatemala y los indígenas. De esta razón considero una buena táctica de Menchú, y después de Burgos, de ofrecer esta presentación al lector.

Antes de que paso a las costumbres que describe Rigoberta quisiera presentar su postura y el carácter cerrado de su comunidad. En este fragmento del libro podemos ver el aislamiento en que vive la comunidad maya.

De parte de nuestra cultura, nuestros antepasados se escandalizan mucho de ver todas las cosas modernas. Por ejemplo, la planificación familiar, que con eso babosean el pueblo, le sacan dinero. Y es una parte de la reserva que nosotros hemos guardado para no permitir que acaben con nuestras costumbres, con nuestra cultura. El indígena ha sido muy cuidadoso con muchos detalles de la misma comunidad y que **no es permisible de parte de la comunidad platicar muchas cosas de detalles del indígena.** (...) nosotros guardemos muchas cosas y que la comunidad no quiere que se cuente eso.⁸⁰

En cuanto a la historia de la conquista de América no podemos extrañarnos que los indígenas no tienen la confianza en los “blancos”. Podemos decir que lo era su esfuerzo para protegerse y proteger su patrimonio cultural, que influyó su separación de la sociedad. Esta actuación es comprensible, porque los usurpadores europeos vinieron e instauraron muchas nuevas reglas limitadas los derechos indígenas, captaron su propiedad y su tierra, requerían que aceptaran su fe y convirtieran en el cristianismo. En todos aspectos cambiaron el mundo maya. Del testimonio de Rigoberta Menchú sentimos la postura radical que su comunidad tiene contra las autoridades. Los mayas viven en miedo de que pierden a su propia cultura e identidad, pero por otro lado no ofrecen a la gente no indígena a entrar entre su comunidad, por eso impiden a la expansión de su cultura y tienen que vivir bajo la dominación de la otra. Para su carácter cerrado aíslan sí mismos de la sociedad guatemalteca y al otro lado la sociedad aísla a ellos.

Ya desde la infancia están los niños mayas educados por sus padres sobre la historia, los niños aceptan las posturas y las opiniones de mayores y siguen viviendo la vida en la comunidad

⁸⁰ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 29

aislada. No obstante, gracias al testimonio de Rigoberta se nos revela la vida cotidiana de la comunidad maya y nosotros podemos mirar a sus actividades diarias, ritos y costumbres. Por ejemplo, empieza con las costumbres dedicadas al embarazo o al nacimiento, de esta parte elegí un fragmento dónde se descubre la relación entre un maya y la naturaleza que ya he descrito en la parte dedicada a los orígenes de toda la civilización maya:

(...) cuando tenga la señora siete meses, es cuando se pone en ir a caminar en el monte. Tiene que ir forzosamente, tiene que enseñarle al niño la vida que vive la madre. Por ejemplo si la madre se levanta a las tres de la mañana. Mucho más cuando está embarazada. Se levanta a las tres de la mañana, hace sus servicios, sale a caminar, se encariña con los animales, se encariña con toda la naturaleza, llevando en mente que el niño lo está recibiendo y empieza a platicar constantemente con su hijo, desde cuando está en su vientre. Le dice que tiene que vivir una vida difícil. Es como si estuviera acompañada de un turista, donde le explica las cosas. Por ejemplo: “De esta naturaleza nunca tienes que abusar y esta vida tienes que vivir constante como yo la vivo.” Sale en el campo, pero explicándole a su hijo los detalles. Es una obligación forzosamente que la madre lo tiene que hacer.⁸¹

En la comunidad maya hay una relación familiar entre todos los miembros comunitarios. Eligen dos personas una mujer y un hombre, la comunidad les considera como una madre y un padre. En el caso de la comunidad de Menchú, formaron a esta pareja los padres de Rigoberta. Cuando nace un niño automáticamente se hace un miembro comunitario: “el niño tiene que ser de la comunidad y no sólo de la madre.”⁸² Los mayas ponen importancia al nacimiento de nuevo miembro de su comunidad, por eso depende como se nace, dónde se nace o quién está presente de lado de su parto; “Para nosotros un escándalo sería cuando un indígena fuera al hospital y que le nazca su hijo en el hospital. Es difícil que un indígena acepte eso.”⁸³

Al lado de la vida y del funcionamiento de la comunidad nos Rigoberta menciona otra posibilidad dónde se quedan los indígenas, que son las fincas. En las fincas los mayas viven juntos en una galera, Rigoberta describe de que este lugar “sólo tiene techo de hojas de palma, hojas de plátano de la finca. Pero no tiene paredes, sino que es abierta. Allí viven los trabajadores junto con

⁸¹ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 28

⁸² *Ibíd.*, 29

⁸³ *Ibíd.*, 29

sus animalitos (...) pues nos meten en cualquier lugar y nos dormimos con cualquier gente.”⁸⁴ Otra complicación de que habla Rigoberta con respecto a la vida en la finca es el problema de las lenguas. En Guatemala aparecen casi veinte tres lenguas diferentes entre los indígenas. Entonces muchas veces no es ni posible comunicar con otros trabajadores.

Otra parte de la identidad de los mayas de la época actual crea el catolicismo. “Aceptar la religión católica no era como aceptar una condición, abandonar nuestra cultura, sino que era como otro medio. Si todo el pueblo cree en ese medio, es como otro medio por el que nosotros nos expresamos.”⁸⁵ Desde las épocas antiguas los mayas creían que existía un solo Dios como el creador de todo, que es un aspecto que tienen en común estas dos religiones, no obstante, los mayas conservaron sus costumbres hasta la época actual. “Por ejemplo, todo el mundo va a misa, va a rezar. Pero no es como una religión principal y única para expresarse. Siempre detrás de esto, cuando nace un niño, se le hace su bautismo en la comunidad, antes de ir a la iglesia.”⁸⁶

Con referencia a la aceptación de la fe cristiana, quisiera dedicar la atención al surgimiento de nuevo ramo de la Iglesia. Rigoberta nos describe que durante de la época de las luchas de los campesinos, dónde participaba, se formó la idea de nueva Iglesia. Esta nueva formación de los intereses cristianos se centralizaba en los asuntos de los pobres, porque veían la actitud de la Iglesia católica como una omisión a sus comunidades. “Prácticamente la Iglesia de ha dividido en dos; la de los ricos, en la que muchos curas ni quieren tener problemas, y la Iglesia pobre que se une a nosotros.”⁸⁷

2. 5 El libro como mensaje político

El testimonio de Rigoberta Menchú podemos comprender de varios puntos de vista, en mi tesis he elegido dos perspectivas que considero más obvios. La primera perspectiva es mirar a su testimonio como un patrimonio de la cultura que sobreviva hasta la actualidad, la otra perspectiva

⁸⁴ Elizabeth BURGOS, Op. cit., 60

⁸⁵ *Ibíd.*, 106

⁸⁶ *Ibíd.*, 29

⁸⁷ *Ibíd.*, 259

es ver el libro como un tipo de la lucha contra el sistema político, que pone los campesinos mayas al nivel bajo de la sociedad.

El compromiso político en la literatura se expandió durante de la época del Boom. En aquella época los escritores aprovecharon sus obras para expresar su insatisfacción con la situación política del su país. Como el mejor ejemplo de los países latinoamericanos podemos considerar a Cuba. Fidel Castro, como uno de los personajes responsables de la culminación del compromiso político en la literatura, sabía que la literatura tiene un gran poder. Sobre todo, es importante darse cuenta del poder de la palabra. Fidel Castro sabía cómo podían influir los personajes famosos al pueblo, por esto ofrecía los privilegios a los intelectuales. Mediante sus obras divulgaba las ideas revolucionarias. La literatura empieza a actuar como un medio de comunicación y propagación.⁸⁸ El testimonio de Rigoberta Menchú tuvo, entre otras cosas, el papel de la propaganda de las ideas de la vida mejor para los campesinos. Debería expandir las ideas de Vicente Menchú y de la organización CUC. De esta razón Rigoberta continuaba con el trabajo de activista indígena hasta que decidió presentar la candidatura a presidencia.

En el capítulo del género he dedicado una parte a las controversias unificadas con el testimonio de Rigoberta Menchú, la primaria es la negación de ciertos hechos del libro. Hablando sobre esta controversia señalada por David Stoll, los acontecimientos posteriores a la publicación de *Me llamo Rigoberta Menchú...* de repente cambiaron la vida de Menchú. En primer lugar, podemos tomar en cuenta su obtención del Premio Nobel de la Paz, en segundo lugar, fijémonos su aumento de la actividad política. En el año 2007, participó en la candidatura presidencial como el representante del partido izquierdista del nombre Winaq, que fundó en el febrero del mismo año.⁸⁹ Podemos solamente polemizar si la publicación de testimonio de Rigoberta causó el efecto de su popularidad súbita.

⁸⁸ Daniel NEMRAVA, Op. cit., 30

⁸⁹ Grace YOUNG, *Rigoberta Menchú: Guatemalan activist*, © Encyclopædia Britannica, Publicado en 9. 6. 2014 <<http://www.britannica.com/biography/Rigoberta-Menchu#ref1029987>> [Consulta: 28/04/2016]

3. CONCLUSIÓN

Como indica el nombre, el objetivo principal de mi trabajo presenta el género del testimonio y las problemáticas que lo acompañan. El género del testimonio he analizado en el libro de las autoras Elizabeth Burgos y Rigoberta Menchú, *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. Al lado del análisis literario me interesa el contexto extraliterario sobre la cultura maya y sobre Guatemala.

La historia y la postura de Rigoberta Menchú fueron formados por la cultura tradicional y la vida de los mayas aborígenes y su confrontación constante e interminable con los colonizadores y sus descendientes. Bajo la influencia de las experiencias de cien años de las generaciones de sus antecesores, los descendientes mayas formaban su cultura peculiar con la relación con la naturaleza y la propia religión resultada. Su percepción de la naturaleza y el ciclo de vida posibilitaron la aceptación de la fe cristiana y la adaptación a los cambios. Este proceso conocemos bajo el nombre de sincretismo religioso.

Al contrario, los colonizadores y los conquistadores de Europa consideraban esta unidad simple y relacionada con la naturaleza como conveniente para su dominación y explotación. Los cristianos tenían mejor organización y efectividad, por esta razón rápidamente dominaron los recursos económicos y humanos de estas áreas. La jerarquía social no se cambió tanto ni durante del siglo antepasado; dos tercios de las tierras y los recursos económicos estaban concentrados en las manos de solamente tres porcientos del pueblo. La intervención del capital internacional, en el siglo pasado, tampoco favoreció positivamente al desarrollo independiente de Guatemala. Las compañías americanas alimentarias y las del petróleo o del tabaco impidieron a la equiparación ni la formación justo de la sociedad.

En las décadas recientes, sin embargo, se mejora la situación con respecto al desequilibrio y la tensión en la sociedad, sobre todo, gracias al trabajo de las organizaciones internacionales destacadas a la protección de derechos humanos y por las luchas de los activistas como es Rigoberta Menchú.

En lo que se refiere al análisis literario, me interesan, ante todo, las controversias unidas con el género del testimonio. La primera a que me dedico es la de doble autoría. Me importa presentar ambas autoras y su colaboración, y tomar en cuenta la coincidencia de su encuentro;

Elizabeth Burgos quería advertir a los acontecimientos sobre Guatemala y Rigoberta Menchú tuvo la necesidad a informar el mundo sobre lo mismo. De esta colaboración nacida de repente surgió la polémica sobre la autoridad con respecto a quién apuntar el mérito de la publicación de este libro.

Después he pasado directamente al género, en este capítulo aparece la controversia destacada a la colocación del género. La problemática presenta la dualidad del testimonio como un género que se encuentra en las fronteras de la realidad (la parte histórica, socio-política) y de la ficción (como una novela). Yo me inclino a su colocación al género de la novela de ficción, por ejemplo, en cuanto a los personajes del libro, les considero como ficticios. A pesar de que se trata de los miembros de la comunidad de Rigoberta Menchú no es posible aceptar sus hechos y sus discursos como reales por culpa de la vista retorcida de la descripción de Menchú. En relación con la crítica de David Stoll, he encontrado que no es tan importante para el género testimonial que precisamente refleja la realidad, sino que importa sobre el mensaje con que debe llamar la atención del mundo. Esto es la función principal del testimonio.

Las últimas tres apartados de mi análisis se concentran en estas funciones del testimonio. En primer lugar, he considerado importante reflejar el papel del lenguaje, porque presenta un asunto clave del éxito que tiene el libro *Me llamo Rigoberta Menchú, ...* Los dos apartados siguientes estudian el mensaje de Rigoberta, una como la presentación de su cultura de la que se siente orgullosa y la otra como su lucha y la propagación de sus ideas políticas izquierdistas.

Para concluir mi tesina puedo decir que he logrado el objetivo principal de mi análisis: he encontrado las posibilidades y los escollos del género del testimonio y he considerado los aspectos posibles de la autorrepresentación de las autoras mediante esta obra literaria.

RESUMÉ

Cílem mé bakalářské práce je analýza literárního žánru svědectví, pro svou analýzu jsem si zvolila knihu *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* od autorky Elizabeth Burgos, především pro inspirativní život Rigoberty Menchú, slavné guatemalské mayské aktivistky a bojovnice za lidská práva, oceněné Nobelovou cenou za mír z roku 1992.

Nejdříve se ve své práci věnuji extra-literárnímu kontextu, ve kterém prezentuji kulturu, ze které pochází Rigoberta Menchú a porovnávám ji s kulturou španělských dobyvatelů. Zejména mne zajímá postoj k půdě a společenská hierarchie. Jako první se věnuji především mayskému náboženství, vzhledem k povaze uctívání půdy jako něco svatého, jako dar. Pro porovnání, v následující podkapitole, odlišuji postoj Španělů, kteří viděli v půdě především zdroj bohatství a moci. Pro tyto důvody založili různé formy společenské administrativy s cílem vytěžit maximum z okolních zdrojů (jak přírodních tak lidských). Zabývám se také formováním společenské hierarchie a odstrčením mayské civilizace na okraj společnosti. V poslední podkapitole tohoto oddílu je mým cílem představit především charakter společnosti a rozmach ekonomiky Guatemaly po intervenci ze strany mezinárodních společností, jako je například United Fruit Company založená v roce 1899.

Druhou částí mé bakalářské práce je analýza žánru svědectví. Ve své analýze chci objevit různé problematiky tohoto žánru. První problematiku, o kterou se v analýze zabývám, představuje problematika dvojího autorství, tuto kapitolu jsem využila především k představení autorek knihy a to jak Elizabeth Burgos tak i Rigoberty Menchú. Dalším bodem mé analýzy je pak rozbor samotného žánru, zde se zajímám o jeho původ, definici a problematiku spojenou s důvěryhodností jeho poselství, založenou na oponentuře amerického autora Davida Stolla. Jedním z hlavních aspektů žánru je také jazyk literárního díla, v této podkapitole je pro mne klíčovým bodem volba stylu a tónu jazyka, díky kterým Rigoberta ovlivňuje čtenáře. Věnuji se také roli samotného jazyka v knize autorek Burgos a Menchú, především pak představení moci, kterou reprezentuje jeho ovládnutí. Poslední dvě podkapitoly jsou věnovány poselství Rigoberty, z hlediska kulturního, kde zdůrazňuji některé charakteristiky fungování současné mayské komunity a politického, kde věnuji pozornost zviditelnění se postavy Rigoberty a její následnou politickou kariéru.

BIBLIOGRAFÍA

- AMÉZQUITA, Carlos.: *Guatemala: de Vicente Menchú a Juan Gerardi: 20 años de lucha por los derechos humanos*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2000. ISBN 978-84-9830-556-2.
- BETHELL, Leslie (ed.): *Historia de América Latina: 1. América Latina colonial: La América precolombina y la conquista*. Barcelona: Editorial Crítica, 1990. ISBN 84-7423-435-2.
- BRIGNOLI, Héctor Pérez: *Breve Historia de Centroamérica*. Madrid: Alianza Editorial, 1990.
- BRIGNOLI, Héctor Pérez: *Historia General de Centroamérica: De la ilustración al liberalismo*. Vol. III. Madrid: Ediciones Siruela, a. s., 1993.
- BURGOS, Elizabeth: *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*. 6ª Edición. Naucalpan de Juárez: Siglo XXI editores, s. a. de c. v, 1991. ISBN 968-23-1315-5.
- CORRALES, Elizabeth Fonseca: *Centroamérica: su historia*. San José: Flacso Educada, 1998.
- FENCLOVÁ, Jitka a Lourdes SOLÉ: *Literatura španělsky mluvících zemí*. Plzeň: Fraus, 1999.
- MORLEY, Sylvanus G. a George W. BRAINERD: *Mayové*. 1ª Edición. Praha: Orbis, 1977.
- MORLEY, Sylvanus G.: *La Civilización Maya*. 5ª Edición. México: Fondo de Cultura Económica, 1965.
- NEMRAVA, Daniel: *Snivci a trosečníci: Repräsentace (bez)moci v současném latinskoamerickém románu*. Brno: Host, 2014. ISBN 978-80-7491-429-4.
- ORTEGA, Víctor H. A.: *Historia General de Centroamérica: Las Repúblicas agroexportadoras, 1870 - 1945*. Vol. IV. Madrid: Ediciones Siruela, a. s., 1993. ISBN 84-86956-32-3.
- OXFORDSKÝ SLOVNÍK SVĚTOVÝCH DĚJIN. 1ª Edición. Praha: Academia, 2005. ISBN 80-200-1054-8.
- RODRÍGUEZ-LUIS, Julio: *El enfoque documental en la narrativa hispanoamericana: Estudio taxonómico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1997.
- SHAW, Donald L.: *Nueva narrativa hispanoamericana*. Madrid: Ediciones Cátedra, s. a., 1999. ISBN 84-376-0278-5.

SORIA, Julio Pinto: *Historia General de Centro América: El régimen colonial*. Vol. II. Madrid: Ediciones Siruela, s. a., 1993.

ŠTĚPÁNEK, Pavel: *Umění mexických indiánských civilizací: II. díl - Májové*. 1^a Edición. Olomouc: Univerzita Palackého v Olomouci, 2002. ISBN 80-244-0424-9.

THOMPSON, J. Eric S.: *Sláva a pád starých mayů*. 1^a Edición. Praha: Mladá fronta, 1971. ISBN 23-003-71.

RECURSOS ELECTRÓNICOS

AMAR SÁNCHEZ, Ana María: *La ficción del testimonio* [online]. Revista Iberoamericana, 1990 <[http:// revista- iberoamericana. pitt. edu/ ojs/ index. php/ Iberoamericana/ article/ download/ 4724/ 4886](http://revista-iberoamericana.pitt.edu/ojs/index.php/Iberoamericana/article/download/4724/4886)> [Consulta: 06/ 12/ 2015].

BBC MUNDO ©: *Guatemala: una disculpa que tardó 57 años* [online]. 2011, <[http:// www. bbc.com/ mundo/ noticias/ 2011/ 10/ 111019_ guatemala_ arbenz_ perdon_ 2_ cch.shtml](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/10/111019_guatemala_arbenz_perdon_2_cch.shtml)> [Consulta: 16/ 04/ 2016].

BEVERLEY, John a Hugo ACHÚGAR: *La voz del otro: Testimonio, subalternidad y verdad narrativa* [online]. 2ª Edición. Ciudad de Guatemala: Universidad Rafael Landívar, 2002 <[https:// www. academia. edu/ 4898148/ La_Voz_ del_Otro_ Testimonio_y_ subalternidad_ Varios_ autores_](https://www.academia.edu/4898148/La_Voz_del_Otro_Testimonio_y_subalternidad_Varios_autores_)> [Consulta: 12/ 11/ 2015].

BEVERLEY, John: *Anatomía del testimonio: Revista de crítica literaria latinoamericana* [online]. Lima: Revista de crítica literaria latinoamericana, 1987 <[http:// myslide.es/ documents/ anatomia- del- testimonio- john- beverley. html](http://myslide.es/documents/anatomia-del-testimonio-john-beverley.html)> [Consulta: 13/ 11/ 2015].

CHACÓN, Pablo E.: *Elizabeth Burgos: "La ceguera del Che era enorme"* [online]. Buenos Aires, 2007 <[http:// deportes. terra. es/ terramagazine/ interna/ 0,,OI1974020- EI9838,00. html](http://deportes.terra.es/terramagazine/interna/0,,OI1974020-EI9838,00.html)> [Consulta: 18/ 11/ 2015].

DR © XEIPN CANAL ONCE: *Historias de vida: Rigoberta Menchú* [En YouTube online]. México, 2004 <[https:// www. youtube.com/ watch?v= xFzk5eLheP8](https://www.youtube.com/watch?v=xFzk5eLheP8)> [Consulta: 26/ 11/ 2015].

FUNDACIÓN RIGOBERTA MENCHÚ TUM ©: [online]. Guatemala <[http:// www. frmt. org/ en/ cv.html](http://www.frmt.org/en/cv.html)> [Consulta: 17/ 11/ 2015].

GOLDEN, Tim: *A legendary life: Is Rigoberta Menchú's personal history too bad to be true?* [online]. The New York Times, 1999 <[https:// www. nytimes. com/ books/ 99/ 04/ 18/ reviews/ 990418. 18goldent. html](https://www.nytimes.com/books/99/04/18/reviews/990418.18goldent.html)> [Consulta: 08/ 01/ 2016].

GORDON, Daniel L.: *Guatemala 1954*. [online]. The Cold War Museum © <[http:// www. coldwar. org/ articles/ 50s/ guatemala. asp](http://www.coldwar.org/articles/50s/guatemala.asp)> [Consulta: 16/ 04/ 2016].

HUERTAS UHAGÓN, Bregoña a Miguel BARNET: *El Postboom y el género testimonio* [online]. <http://cvc.cervantes.es/literatura/cauce/pdf/cauce17/cauce17_11.pdf> [Consulta: 14/ 10/ 2015].

NOLEN, Jeannette L.: *Chiquita Brands International Inc.* [online]. Encyclopædia Britannica© Publicado en: 5. 8. 2008 <<http://www.britanica.com/topic/Chiquita-Brands-International-INC>> [Consulta: 21/ 04/ 2016].

OCTAVI, Marti: *Las mentiras piadosas de Rigoberta Menchú* [online]. El País, 1999 <http://elpais.com/diario/1999/01/03/internacional/915318010_850215.html> [Consulta: 25/ 11/ 2015].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA ©: [online]. <<http://dle.rae.es/?id=Z1mIKpQ>> [Consulta: 24/ 10/ 2015].

THE NOBEL FOUNDATION ©: *Rigoberta Menchú Tum - Nobel lecture in Spanish* [online]. <http://www.nobelprice.org/nobel_prizes/peace/laureates/1992/tum-lecture-sp.html> [Consulta: 10/ 11/ 2015].

TODOROV, Tvetzan: *La Conquista de América: El problema del otro* [online]. 9ª Edición. México: Siglo XXI Editores, 1998 ISBN 968-23-1217-5. <https://www.academia.edu/4333376/TODOROV_TZVETAN_La_conquista_de_America_El_problema_del_otro_COMPLETO> [Consulta: 17/ 05/ 2015].

VERBITSKI, Horacio: *El día del castigo* [online]. El País, 1988 <http://elpais.com/diario/1988/05/05/opinion/578786413_850215.html> [Consulta: 18/ 11/ 2015].

YOUNG Grace: *Rigoberta Menchú: Guatemalan activist*, [online]. Encyclopædia Britannica©, Publicado en 9. 6. 2014 <<http://www.britannica.com/biography/Rigoberta-Menchu#ref1029987>> [Consulta: 28/04/2016].

ANOTACE

Příjmení a jméno autora: Erika Matysová

Název katedry a fakulty: Univerzita Palackého v Olomouci, Filozofická fakulta, Katedra Romanistiky

Název práce: Problematika žánru svědectví v knize *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia*

Vedoucí práce: Mgr. Markéta Riebová, Ph. D.

Počet stran: 48

Počet znaků: 93 127

Počet titulů použité literatury: 17

Klíčová slova: Rigoberta Menchú – Guatemala – Latinská Amerika - Mayové – svědectví – latinskoamerická literatura – 20. století

Charakteristika práce: Práce se zabývá svědectví Rigoberty Menchú. Nejprve popisuje charakter společnosti Latinské Ameriky před a po kontaktu s kulturou Španělských dobyvatelů. Centralizuje se na vztah domorodých obyvatel a půdy a s tím spojeného náboženství v porovnání s vnímáním půdy ze strany dobyvatelů. Dále zkoumá problematiku literárního žánru svědectví, jako je například problematika autorství, věrohodnost textu, či míra literární angažovanosti.

ANOTATION

Name and last name of author: Erika Matysová

Name of department and faculty: Department of Romance Studies, Faculty of Philosophy of Palacký University

Title of the thesis: The issue of testimony in narration *My name is Rigoberta Menchú and this is how my conscience was born*

Thesis supervisor: Mgr. Markéta Riebová, Ph. D.

Number of pages: 48

Number of characters: 93 127

Number of used sources: 17

Number of annexes: 1 CD

Keywords: Rigoberta Menchú – Guatemala – Latin Amerika – Maya civilization – testimony – literature Latin American – 20. century

Annotation of thesis: The thesis applies of the testimony of Rigoberta Menchú. First it describes the character of the society of Latin America before and after the contact with the culture of Spanish conquerors. It centralizes itself on the relationship between the indigenous people and land and the religion connected, in comparison with perception of land of the conquerors. Next part researches of the issue of the literary genre of testimony as it is for example the issue of the authorship, credibility of the text or the rate of literary commitment.